

MODELO DE GESTIÓN DE CASOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (CAP)

Contexto:

Uno de los grupos poblaciones que más afectados se encuentra frente a la creciente ola de violencia social e intrafamiliar en el contexto postpandemia, es el que comprende a niñas, niños y adolescentes. Estadísticas de la SEGOB (agosto 2021) señalan un incremento significativo de la violencia familiar, registrándose en 2021 (período marzo-junio) máximos históricos. En ChildFund México preocupados por este panorama y reconociendo que la niñez y adolescencia (NNA por sus siglas) es sujeto de derechos, hemos diseñado una propuesta de trabajo que contribuya a que niñas, niños y adolescentes que viven situaciones de violencia o por alguna condición física o de salud mental no son atendidos o no cuentan con acceso a servicios, tengan acompañamiento con personal calificado, para que sean referidos a las autoridades de primer contacto de atención y/o vinculados con OSCs que brinden servicios especializados (ejemplo: terapias físicas de rehabilitación).

Por esta razón, hemos diseñado un Modelo de Gestión de Casos de Atención Prioritaria (CAP) que proporciona recursos a personal de OSC que trabajan en el terreno, para la detección, derivación y referencia oportuna, así como acompañamiento de niñas, niños y adolescentes que viven situaciones que pueden poner en riesgo su salud física y mental, así como afectan su desarrollo psicosocial y vulneren sus derechos.

La atención a la población en situación de vulnerabilidad y en particular, la atención a NNA que son casos de protección especial, es parte de la orientación incluyente que la organización implementa desde un enfoque holístico, reconociendo la importancia de que NNA crezcan en ambientes protectores que garanticen el acceso pleno al cumplimiento de sus derechos.

Lo anterior es muy relevante ya que reconociendo cuales son los elementos que protegen a NNA podemos potenciarlos, además si conocemos cuales son los riesgos a los que se enfrentan, podemos realizar acciones para reducirlos.

De esta forma, se han definido 5 grupos de casos que permiten un trabajo más enfocado en las acciones que cada situación precisa. Al interior de cada grupo se definen los conceptos clave, así como el flujograma de acción. Estos grupos no son exclusivos ni pretenden limitar el trabajo con la población infantil en situación de mayor vulnerabilidad, por el contrario, pretende ser una guía orientadora de los pasos a seguir.

Este Modelo de Gestión, tampoco pretende reemplazar o sustituir la responsabilidad que tienen las instancias de gobierno como garantes de los derechos de NNA. La intención es contribuir a lo que ya se realiza por parte de las instancias que conforman el sistema formal de protección a la niñez con un mecanismo (modelo de gestión) que funcione en la detección temprana y oportuna y a la vez, active un sistema de referencia y derivación de la mano de un acompañamiento directo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionado a este Modelo de Gestión:

3.4 Promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes

3.7 Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación.

4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado.

Estrategia del Modelo de Gestión CAP:

Brindar un modelo de gestión y manejo para la derivación oportuna y el acompañamiento a NNA que viven en situaciones que ponen en riesgo su integridad y vulneran el acceso a sus derechos, basado en el Interés Superior de la Niñez.

Lo anterior, responde al principio de gestión de casos de que el trabajo social debe estar fundado en un conocimiento robusto de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el desarrollo infantil y la protección de la infancia.

Los temas específicos dentro de cada una de las situaciones definidas (en 5 Grupos) no se tratan a profundidad en este Modelo de Gestión ya que en todos los casos se actúa bajo el principio de Interés Superior de la Niñez, lo que

implica -entre otros-, evitar la revictimización y actuar de forma coordinada con las autoridades de primer contacto que atienden y velan por el cumplimiento de los derechos de la niñez.

Un principio rector de esta estrategia parte de la base de que además de identificar los problemas y proporcionar servicios de referencia y acompañamiento, los equipos en campo deben considerar las fortalezas y los recursos, o “factores de protección”, del niño/niña y la familia; y cómo aumentar su capacidad de cuidarse a sí mismos. Ayudar a los niños y niñas a participar en la toma de decisiones es una parte importante del proceso de recuperación, el cual aumenta su sensación de control sobre sus vidas y los ayuda a desarrollar su resiliencia natural¹.

El trabajo directo y de prevención de la violencia con NNA influye en la detección de casos que requieren atención especializada. Durante nuestro trabajo en campo y basados en la experiencia, hemos identificado que un gran número de NNA que viven alguna situación de violencia, no cuentan con un proceso de atención que les permita una mejor calidad de vida, remediación del daño y restitución de sus derechos. Por tal razón este Modelo, brinda una metodología definida que les permitirá a las OSC y personal que trabaja en campo, construir una intervención integral basado en el análisis caso por caso.

Los 5 Grupos a los que se hace mención, son:



¹ Camila Jones en nombre del Equipo de Trabajo de Gestión de Casos (2014). “Gestión de casos de protección de la infancia. Manual de capacitación para trabajadores sociales, supervisores y administradores”. Global Protection Clúster, USAID.

Prioridades temáticas:

- Salud mental, física y sexual.
- Protección a NNA y erradicación a la violencia, abuso y explotación infantil.

Objetivo general:

Contribuir a que niños, niñas y adolescentes tengan acceso al goce pleno de sus derechos independientemente su condición social, procedencia o situación particular.

Objetivos específicos:

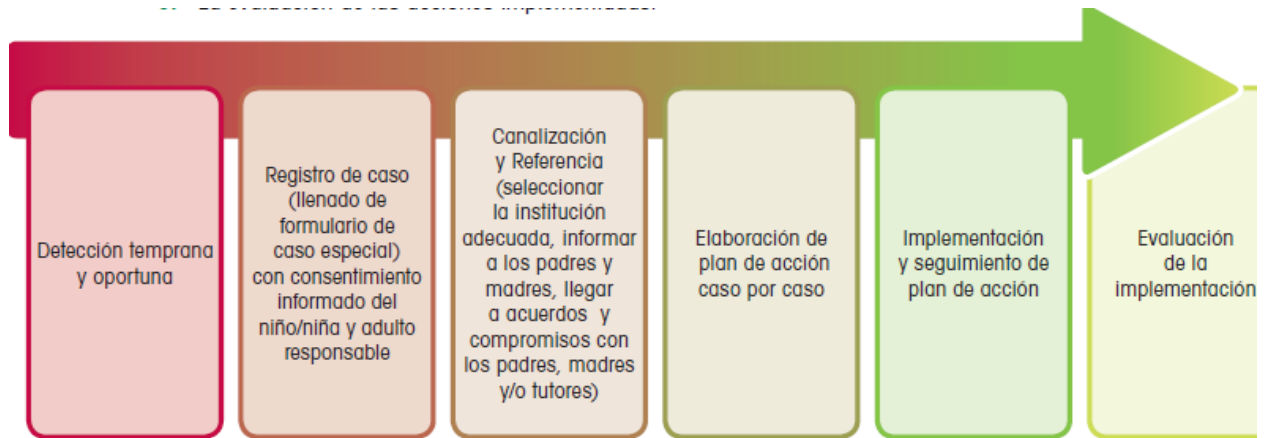
- Proporcionar asistencia específica a NNA que viven en situaciones de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Brindar un modelo de gestión que fortalezca las conexiones con el sistema formal de protección a la niñez y con ello, las redes de referencia.
- Acercar a NNA en mayor riesgo y vulnerabilidad a los servicios sociales para el acceso y garantía de sus derechos fundamentales.

Población que atiende a los CAP:

NNA (menores de 18 años).

Ruta del Modelo de Gestión CAP (ruta de seguimiento):

El modelo de Gestión de CAP se compone de seis momentos:



Se cuenta con un Manual dirigido a equipos de campo de las OSC con las que trabaja ChildFund México. Dicho Manual explica de forma más detallada las acciones específicas para cada caso, la implementación de un plan de acción (donde aplique) y el desarrollo de mecanismos de referencia hasta el cierre del caso.